



Acta Circunstanciada de la Primer Depuración Documental 2024 de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México en el inmueble ubicado en "Goethe"

En la Ciudad de México, siendo las 9:30 horas del día 29 de abril de 2024, en el inmueble ubicado en Calle Goethe 15, Colonia Anzures, C.P. 11590, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, se procede a elaborar el acta correspondiente a la depuración de 4,452 cajas de papel sin valor documental, en términos del numeral 8.3.3.4 de la Circular Uno 2019, Normatividad en materia de Administración de Recursos. -----

Participan en este acto: el **C. Ulises Daniel Morales Aguilar**, Subdirector de Archivo en representación de la Dirección General de Registro Público de Transporte, el **C. Roberto Contreras Hernández**, Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad y el **C. José Carlos González Acosta**, proveedor Recy Metales de México, S.A. de C.V.-----

----- A N T E C E D E N T E S -----

Mediante la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Movilidad del ejercicio 2023, fue presentado e informado el oficio DGRPT/08126/2023 signado por la Dirección General de Registro Público del Transporte correspondiente a la solicitud de depuración documental de un aproximado de 6,418 cajas de archivo sin valores primarios y secundarios, localizadas en distintos inmuebles de esta Secretaría de Movilidad, mediante el oficio **SM/DGAYF/CRMAS/2311/2023** la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad, solicita a la Subdirección de Administración de Control Documental en la Secretaría de Administración y Finanzas, iniciar el procedimiento correspondiente a la baja documental de 6 Unidades Administrativas de la Secretaría de Movilidad, no se omite señalar que en la información que integra dicho oficio, fue presentado el dictamen sanitario elaborado por la Agencia Sanitaria de la Ciudad de México, ya que las cajas en comento se localizan con fauna nociva y causa físico ambientales generando riesgo para la salud del personal, con número de oficio **SAF/DGRMSG/SACD/003/2024** la Subdirección de Administración de Control Documental, genera el registro de baja asignando el registro archivístico **MX09-CDMX-BD-SEMO-01-2024**, con fecha 03 de abril la Dirección Ejecutiva de Almacenes e Inventarios realizó una visita al inmueble ubicado en Goethe donde fueron se localizaba la mayoría del archivo solicitado para la depuración fue realizado un muestreo de la composición del material, localizando papel con grapas, clips y plástico, por lo que, se acordó modificar los oficios dónde se manifestara los bienes de papel archivo encuadrar a papel revoltura por los bienes visualizados, derivado de la solicitud, mediante el oficio **SM/DGAYF/0307/2024** la Coordinación de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios en la Secretaría de Movilidad, remite al Dirección Ejecutiva de Almacenes e Inventarios en la Secretaría de Finanzas las inconsistencias señaladas con la finalidad de integrarlo al expediente, de fecha 24 de abril del año en curso se ingresa a la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad la orden de entrega de bienes muebles con número de **folio 3.07** signada por el Director Ejecutivo de Almacenes e Inventarios.-----

----- H E C H O S -----

R

X

[Firma manuscrita]



El **C. Roberto Contreras Hernández** Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad, manifiesta dar inicio al retiro del archivo ubicado en el inmueble Goethe 15, Colonia Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11590, Ciudad de México, por lo que solicita al **C. Ulises Daniel Morales Aguilar**, Subdirector de Archivo y representante de la Dirección General de Registro Público de Transporte, indicar al proveedor la ubicación de las **4,452** cajas de archivo documental para baja. -----

El **C. Ulises Daniel Morales Aguilar**, Subdirector de Archivo y representante de la Dirección General de Registro Público de Transporte, indica la localización de las cajas al proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** y este procede al retiro correspondiente.-----

El proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** inicia con el traslado de cajas a las camionetas.-----

El proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** manifiesta siendo las 13:00 hrs contar con 2 camionetas saturadas de cajas y procede a retirarse del inmueble para realizar el pesaje en la calle Mayoristas No. 23, Col. Ejidos del Moral, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09310, correspondiente a un total de **837** cajas.-----

El Proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** y **C. Roberto Contreras Hernández**, Servidor Público y designado por la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos, entrega los tickets originales No. **36667** y **36668** con un pesaje total de **14,740 kg.** -----

El **C. Roberto Contreras Hernández**, Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad, manifiesta que se continuará con la depuración documental el día 30 de abril del año en curso a las 09:30 horas. -----

En la Ciudad de México, siendo las 9:30 horas del día 30 de abril de 2024, en el inmueble ubicado en Calle Goethe 15, Colonia Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11590, Ciudad de México se procede a la continuación del acta correspondiente a la depuración de cajas de papel sin valor documental, en términos del numeral 8.3.3.4 de la Circular Uno 2019, Normatividad en materia de Administración de Recursos. -----

Participan en este acto: el **C. Ulises Daniel Morales Aguilar**, Subdirector de Archivo en representación de la Dirección General de Registro Público de Transporte, el **C. Roberto Contreras Hernández**, Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad y el **C. José Carlos González Acosta**, proveedor Recy Metales de México, S.A. de C.V.-----

-----H E C H O S-----

El **C. Roberto Contreras Hernández**, Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad, manifiesta que se dará continuidad al retiro del

R

X

X



archivo, por lo que solicita al **C. Ulises Daniel Morales Aguilar**, Subdirector de Archivo, y representante de la Dirección General de Registro Público de Transporte, indicar nuevamente al proveedor la localización de las cajas de archivo documental faltantes. -----

El **C. Ulises Daniel Morales Aguilar**, Subdirector de Archivo en representación de la Dirección General de Registro Público de Transporte, indica la localización de las cajas al proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** y se procede al retiro correspondiente. -----

El proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** inicia con el traslado de cajas a las camionetas.-----

El proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** manifiesta siendo las 13:00 hrs contar con 2 camionetas saturadas de cajas y procede a retirarse del inmueble para realizar el pesaje en la calle Mayoristas No. 23, Col. Ejidos del Moral, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09310, correspondiente a un total de **877** cajas. -----

El Proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** y el **C. Roberto Contreras Hernández**, Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad, entrega los tickets originales **No. 36771 y 36777** con un pesaje total de **15,630 kg.**-----

El **C. Roberto Contreras Hernández** Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad, agradece la asistencia y participación de los presentes y manifiesta que se continuará con la depuración documental el día 2 de mayo a las 09:30 horas. -----

R

En la Ciudad de México, siendo las 9:30 horas del día 2 de mayo de 2024, en el inmueble ubicado en Calle Goethe 15, Colonia Anzures, C.P. 11590, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México se procede a la continuación del acta correspondiente a la depuración de cajas de papel sin valor documental, en términos del numeral 8.3.3.4 de la Circular Uno 2019, Normatividad en materia de Administración de Recursos. -----

X

Participan en este acto: el **C. Ulises Daniel Morales Aguilar**, Subdirector de Archivo en representación de la Dirección General de Registro Público de Transporte, el **C. Roberto Contreras Hernández**, Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad y el **C. José Carlos González Acosta**, proveedor Recy Metales de México, S.A. de C.V.-----

-----H E C H O S-----

El **C. Roberto Contreras Hernández**, Servidor Público y designado por la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos, manifiesta que se dará continuidad al retiro del archivo ubicado en el inmueble ubicado en Calle Goethe 15, Colonia Anzures, C.P. 11590, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México por lo que solicita al **C. Ulises Daniel Morales Aguilar**, Subdirector de Archivo y representante de la Dirección General de Registro Público de Transporte, indicar -----

Handwritten signature



al proveedor la ubicación de las cajas de archivo documental faltantes. -----

El **C. Ulises Daniel Morales Aguilar**, Subdirector de Archivo en representación de la Dirección General de Registro Público de Transporte, indica la ubicación de las cajas al proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** y procede al retiro correspondiente.-----

El proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** inicia con el traslado de cajas a las camionetas.-----

El proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** manifiesta siendo las 13:00 hrs contar con 3 camionetas saturadas de cajas y procede a retirarse del inmueble para realizar el pesaje en la calle Mayoristas No. 23, Col. Ejidos del Moral, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09310, correspondiente a un total de **1,018** cajas.-----

El Proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** y el **C. Roberto Contreras Hernández**, Servidor Público y designado por la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos, entrega los tickets originales **No. 36960, 36963 y 36999**, con un pesaje total de **17,930 kg.** -----

El **C. Roberto Contreras Hernández**, Servidor Público y designado por la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos, agradece la asistencia y participación de los presentes y manifiesta que se continuará con la depuración documental el día 3 de mayo del año en curso a las 09:30 horas. -----

En la Ciudad de México, siendo las 9:30 horas del día 3 de mayo de 2024, en el inmueble ubicado en Calle Goethe 15, Colonia Anzures, C.P. 11590, Alcaldía Miguel Hidalgo, se procede a la continuación del acta correspondiente a la depuración de cajas de papel sin valor documental, en términos del numeral 8.3.3.4 de la Circular Uno 2019, Normatividad en materia de Administración de Recursos. -----

Participan en este acto: el **C. Ulises Daniel Morales Aguilar**, Subdirector de Archivo en representación de la Dirección General de Registro Público de Transporte, el **C. Roberto Contreras Hernández**, Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad y el **C. José Carlos González Acosta**, proveedor Recy Metales de México, S.A. de C.V.-----

-----H E C H O S-----

El **C. Roberto Contreras Hernández**, Servidor Público y designado por la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos, manifiesta que se dará continuidad al retiro del archivo ubicado en el inmueble ubicado en Calle Goethe 15, Colonia Anzures, C.P. 11590, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México por lo que solicita al **C. Ulises Daniel Morales Aguilar**, Subdirector de Archivo y representante de la Dirección General de Registro Público de Transporte, indicar al proveedor la ubicación de las cajas de archivo documental faltantes. -----

R
X

[Signature]



El **C. Ulises Daniel Morales Aguilar**, Subdirector de Archivo en representación de la Dirección General de Registro Público de Transporte, indica la localización de las cajas al proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** y se procede al retiro correspondiente. -----

El proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** inicia con el traslado de cajas a las camionetas.-----

El proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** manifiesta siendo las 13:00 hrs contar con 2 camionetas saturadas de cajas y procede a retirarse del inmueble para realizar el pesaje en la calle Mayoristas No. 23, Col. Ejidos del Moral, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09310, correspondiente a un total de **956** cajas.-----

El Proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** y el **C. Roberto Contreras Hernández**, Servidor Público y designado por la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos, entrega los tickets originales **No. 37102 y 37111** con un pesaje total de **16,850** kg. -----

El **C. Roberto Contreras Hernández**, Servidor Público y designado por la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos, agradece la asistencia y participación de los presentes y manifiesta que se continuará con la depuración documental el día 6 de mayo del año en curso a las 09:30 horas. -----

En la Ciudad de México, siendo las 9:30 horas del día 6 de mayo de 2024, en el inmueble ubicado en Calle Goethe 15, Colonia Anzures, C.P. 11590, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, se procede a la continuación del acta correspondiente a la depuración de cajas de papel sin valor documental, en términos del numeral 8.3.3.4 de la Circular Uno 2019, Normatividad en materia de Administración de Recursos. -----

Participan en este acto: el **C. Ulises Daniel Morales Aguilar**, Subdirector de Archivo en representación de la Dirección General de Registro Público de Transporte, el **C. Roberto Contreras Hernández**, Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad y el **C. José Carlos González Acosta**, proveedor Recy Metales de México, S.A. de C.V.-----

-----H E C H O S-----

El **C. Roberto Contreras Hernández**, Servidor Público y designado por la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos, manifiesta que se dará continuidad al retiro del archivo ubicado en el inmueble ubicado en Calle Goethe 15, Colonia Anzures, C.P. 11590, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México por lo que solicita al **C. Ulises Daniel Morales Aguilar**, Subdirector de Archivo y representante de la Dirección General de Registro Público de Transporte, indicar al proveedor la ubicación de las cajas de archivo documental faltantes. -----

El **C. Ulises Daniel Morales Aguilar**, Subdirector de Archivo en representación de la Dirección General de Registro Público de Transporte, indica la localización de las cajas al proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** y se procede al retiro correspondiente. -----

R

X

A



El proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** inicia con el traslado de cajas a las camionetas.

El proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** manifiesta siendo las 13:00 hrs contar con 2 camionetas saturadas de cajas y procede a retirarse del inmueble para realizar el pesaje en la calle Mayoristas No. 23, Col. Ejidos del Moral, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09310, correspondiente a un total de **806** cajas.

El Proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** y el **C. Roberto Contreras Hernández**, Servidor Público y designado por la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos, entrega los tickets originales No. **37266 y 37286** con un pesaje total de **14,200** kg.

El **C. Ulises Daniel Morales Aguilar**, Subdirector de Archivo, manifiesta que se añadieron 51 cajas de archivo sin valores primarios y secundarios en el retiro de cajas, por lo que, el número total del retiro de cajas en el inmueble corresponde a **4,503** cajas.

El **C. Roberto Contreras Hernández**, Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad, manifiesta que se requiere se indique por oficio el retiro total de las cajas a la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad e indica que la Dirección General de Registro Público del Transporte queda como responsable por el incremento de cajas en comento.

El **C. Roberto Contreras Hernández**, Servidor Público y designado por la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos, agradece la asistencia y participación de los presentes y de esta forma se da por concluida la depuración documental que integrará la orden de entrega de bienes muebles con número de folio **3.07**, siendo las 17:00 horas, del día 6 de mayo del 2024 firmando al calce y al margen todos y cada uno de los servidores públicos que en ella intervinieron.

Ulises Daniel Morales Aguilar
Subdirector de Archivo en representación
de la Dirección General de Registro
Público de Transporte

Roberto Contreras Hernández
Servidor Público designado por la
Jefatura de Unidad Departamental de
Control de Archivos



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS



José Carlos González Acosta

Proveedor Recy Metales de México, S.A. de
C.V.

Las firmas que anteceden corresponden al Acta Circunstanciada de la Primer Depuración Documental de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México 2024, misma que integra la orden de entrega de bienes muebles con número de folio 3.07



Acta Circunstanciada de la Primer Baja y Depuración Documental 2024 de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México en el inmueble ubicado en "Rosario"

En la Ciudad de México, siendo las 9:30 horas del día 8 de mayo de 2024, en el inmueble ubicado en la Avenida el Rosario, Col. Xochinahuac, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México se procede a elaborar el acta correspondiente a la baja y depuración de cajas de papel sin valor documental, en términos del numeral 8.3.3.4 de la Circular Uno 2019, Normatividad en materia de Administración de Recursos.

Participan en este acto: el **C. Jonathan Iván Castillo Aguirre**, Auxiliar Administrativo en representación la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Compras de Materiales, el **C. Ulises Daniel Morales Aguilar**, Subdirector de Archivo en representación de la Dirección General de Registro Público de Transporte, la **C. Brenda Virginia Mendoza Velasco**, Jefa de Unidad Departamental de Supervisión del Sistema ECOBICI en representación de la Dirección Ejecutiva de Regulación de Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable, la **C. Viridiana Vianey Cárdenas Duarte**, Jefatura de Unidad Departamental con Centro de Servicio 4, en representación de la Dirección de Transporte Particular, el **C. Pedro Rojas Sandoval**, Jefe de Unidad Departamental de Integración de Indicadores de Programas en representación de la Dirección General de Planeación y Políticas, el **C. Roberto Contreras Hernández**, Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad y el **C. José Carlos González Acosta**, Proveedor Recy Metales de México, S.A. de C.V.

ANTECEDENTES

Se hace referencia al oficio **SM/DGAYF/CRMAS/2313/2013**, mediante el cual se solicita a la Subdirección de Administración y Control Documental, iniciar el proceso de baja documental correspondiente a 15 cajas de archivo original integrado de la siguiente manera: Dirección General de Asuntos Jurídicos 1 caja, Dirección de la Unidad de Transparencia y Mejora Institucional 9 cajas y la Coordinación de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios 5 cajas, al respecto, mediante el oficio **SAF/DGRMSG/SACD/0574/2023** la Subdirección de Administración y Control Documental en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Finanzas, emite el registro archivístico de registro de baja documental **MX09-CDMX-BD-SEMO-28-2023** de las 15 cajas en comento y solicita continuar el proceso en la Dirección Ejecutiva de Almacenes e Inventarios de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Finanzas, con números de oficio **SM/DGAYF/0073/2024** Y **SM/DGAYF/CRMAS/0308/2024** se solicita realizar el trámite correspondiente a la baja documental a la Dirección Ejecutiva antes manifestada, en respuesta dicha Dirección le asigna la orden de entrega de bienes muebles número **3.01** y respecto a la depuración documental de copias de cajas sin valor primario y secundario, corresponden a los oficios **DGRPT/08126/2023**, **DETIC-0084-2022**, **SM-SST-DGLyOTV-DTP-1927-2023**, **SM-SPPR-DGSVSMUS-DERMUS-1705-2023**, **SM-SPPR-DGSVSMUS-DERMUS-1014-2023**, **SM-SPPR-DGPP-1743-2023** y **SM-SPPR-DGPP-1066-2024**, con el registro archivístico asignando **MX09-CDMX-BD-SEMO-01-2024**, al respecto, esa misma Dirección Ejecutiva le asigna orden de entrega de bienes muebles con número de **folio 3.07** dicho archivo manifestado se localiza en Avenida el Rosario, Col. Xochinahuac, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México,

HECHOS



El **C. Roberto Contreras Hernández**, Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad, manifiesta dar inicio al retiro del archivo correspondiente al inmueble ubicado en la Avenida el Rosario, Col. Xochinahuac, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, solicita al **C. Jonathan Iván Castillo Aguirre**, Auxiliar Administrativo designado por la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Compras de Materiales, indicar al proveedor la ubicación de las 5 cajas de archivo documental a retirar mismas cajas pertenecen al oficio SM/DGyF/CRMAS/SCCM/JUDCCyM/002/2022.

El **C. Jonathan Iván Castillo Aguirre**, Auxiliar Administrativo designado por la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Compras de Materiales, indica la localización de las 5 cajas al proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** y se procede al retiro correspondiente.

El proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** inicia con el traslado de cajas a las camionetas.

El **C. Roberto Contreras Hernández**, Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad, manifiesta no contar con la presencia de la Subdirección de lo Contencioso Laboral y Administrativo, y procede a indicar al proveedor el retiro de una caja misma que pertenece al oficio SM/DGAJ/DC/SCLyA/0111/2022.

Una vez verificada la caja, el proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** inicia con el traslado de la caja a la camioneta.

El **C. Roberto Contreras Hernández**, Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad, manifiesta no contar con la presencia de la Dirección de la Unidad de Transparencia y Mejora Institucional y procede a validar las 9 cajas correspondientes al oficio SM/DUTMI/002/2022.

Una vez validada las 9 cajas, el proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** inicia con el traslado de la caja a la camioneta.

El **C. Roberto Contreras Hernández**, Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad, manifiesta que las cajas con documentación original ya se encuentran en las camionetas y se procede al retiro de cajas de expedientes duplicados, sin valores primarios y secundarios.

El **C. Roberto Contreras Hernández**, Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad, manifiesta no contar con la presencia de la Dirección Ejecutiva de Tecnologías de la Información y Comunicación y procede a verificar las 8 cajas correspondientes.

Handwritten blue ink signatures and initials on the right margin.

Handwritten blue ink signature at the bottom center.

Handwritten blue ink signature at the bottom right.



Una vez verificadas las 8 cajas, el proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** inicia con el traslado de la caja a la camioneta.-----

El **C. Roberto Contreras Hernández**, Servidor Público y designado por la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos, solicita a la **C. Viridiana Vianey Cárdenas Duarte**, Jefatura de Unidad Departamental con Centro de Servicio 4 designada por la Dirección de Transporte Particular, indicar al proveedor la ubicación de las 47 cajas de archivo correspondiente al oficio SM/SST/DGLyOTV/DTP/1927/2023.-----

La **C. Viridiana Vianey Cárdenas Duarte**, Jefatura de Unidad Departamental con Centro de Servicio 4, designada por la Dirección de Transporte Particular, indica la localización de las cajas al proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** y se procede al retiro correspondiente. --

El proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** inicia con el traslado de cajas a las camionetas.-----

El **C. Roberto Contreras Hernández**, Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad, solicita al **C. Pedro Rojas Sandoval**, Jefe de Unidad Departamental de Integración de Indicadores de Programas designado por la Dirección General de Planeación y Políticas, indicar la localización de las 26 cajas de archivo documental mismas que corresponden a los oficios SM/SPPR/DGPP/1743/2023 y SM/SPPR/DGPP/1066/2024. -----

El **C. Roberto Contreras Hernández**, Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad, solicita a la **C. Brenda Virginia Mendoza Velasco**, Jefa de Unidad Departamental de Supervisión del Sistema ECOBICI, designada por la Dirección Ejecutiva de Regulación de Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable, indicar al proveedor la localización de las 874 cajas de archivo documental correspondiente al oficio SM/SPPR/DGSVMUS/DERSMUS/1705/2023 y SM/SPPR/SEGSVMUS/DERMUS/1014/2023.-----

La **C. Brenda Virginia Mendoza Velasco**, Jefa de Unidad Departamental de Supervisión del Sistema ECOBICI, designada por la Dirección Ejecutiva de Regulación de Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable, indica la localización de las 874 cajas al proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** y se procede al retiro correspondiente. -----

El proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** inicia con el traslado de cajas a las camionetas.-----

El proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** manifiesta a las 13:00 hrs contar con una camioneta saturada y se retira del inmueble y realizar el pesaje en la calle Mayoristas No. 23, Col. Ejidos del Moral, alcaldía Iztapalapa, C.P. 09310.-----

El Proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** entrega al **C. Roberto Contreras Hernández**, Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad, el ticket original No. **37495** con un pesaje total de **8,770** kg. -----



El **C. Roberto Contreras Hernández**, Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad, agradece la asistencia y participación de los presentes y manifiesta que se continuará con la depuración documental el día 13 de mayo del año en curso a las 09:30 horas. -----

En la Ciudad de México, siendo las 9:30 horas del día 13 de mayo de 2024, en el inmueble ubicado en la Avenida el Rosario, Col. Xochinahuac, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México se continua a elaborar el acta correspondiente a la baja y depuración de cajas de papel sin valor documental, en términos del numeral 8.3.3.4 de la Circular Uno 2019, Normatividad en materia de Administración de Recursos. -----

Participan en este acto: el **C. Ulises Daniel Morales Aguilar**, Subdirector de Archivo, en representación de la Dirección General de Registro Público de Transporte, el **C. Roberto Contreras Hernández**, Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad y el **C. José Carlos González Acosta**, Proveedor Recy Metales de México, S.A. de C.V. -----

-----**H E C H O S**-----

El **C. Roberto Contreras Hernández**, Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad, solicita al **C. Ulises Daniel Morales Aguilar**, Subdirector de Archivo y representante de la Dirección General de Registro Público de Transporte, indicar al proveedor la localización de las 1,650 cajas de archivo documental mismas que integran el oficio DGRPT/08126/2023 ubicadas en dicho inmueble, correspondiente a la baja documental con **folio 3.07**. -----

El **C. Ulises Daniel Morales Aguilar**, Subdirector de Archivo, indica la localización de las 1,650 cajas al proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** y se procede al retiro correspondiente. -----

El proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** inicia con el traslado de cajas a las camionetas. -----

El proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** manifiesta a las 13:00 hrs contar con las camionetas saturadas de cajas para retirarse del inmueble y realizar el pesaje en calle Mayoristas No. 23, Col. Ejidos del Moral, alcaldía Iztapalapa, C.P. 09310. -----

El Proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** entrega los tickets al **C. Roberto Contreras Hernández**, Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad, **No. 37902, 37903 y 37911** con un pesaje total de **25,360 kg.** -----

El **C. Roberto Contreras Hernández**, Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad, agradece la asistencia y participación de los presentes

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document.





y manifiesta que se continuará con la depuración documental el día 14 de mayo del año en curso a las 09:30 horas. -----

En la Ciudad de México, siendo las 9:30 horas del día 14 de mayo de 2024, en el inmueble ubicado en la Avenida el Rosario, Col. Xochinahuac, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México se procede a continuar la elaboración del acta correspondiente a la baja y depuración de cajas de papel sin valor documental, en términos del numeral 8.3.3.4 de la Circular Uno 2019, Normatividad en materia de Administración de Recursos. -----

Participan en este acto: el **C. Ulises Daniel Morales Aguilar**, Subdirector de Archivo, en representación de la Dirección General de Registro Público de Transporte, el **C. Roberto Contreras Hernández**, Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad y el **C. José Carlos González Acosta**, Proveedor Recy Metales de México, S.A. de C.V. -----

----- H E C H O S -----

El **C. Roberto Contreras Hernández**, Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad manifiesta que se dará continuidad al retiro del archivo ubicado en el inmueble ubicado en la Avenida el Rosario, Col. Xochinahuac, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México por lo que solicita al **C. Ulises Daniel Morales Aguilar**, Subdirector de Archivo y representante de la Dirección General de Registro Público de Transporte, indicar la localización del restante de las cajas restantes de archivo documental ubicadas en dicho inmueble. -----

El **C. Ulises Daniel Morales Aguilar**, Subdirector de Archivo, indica la localización de las cajas al proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** y se procede al retiro correspondiente. -----

El proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** inicia con el traslado de cajas a las camionetas. -----

El proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** manifiesta a las 13:00 hrs contar con las camionetas saturadas de cajas y solicita retirarse para realizar el pesaje en la calle Mayoristas No. 23, Col. Ejidos del Moral, alcaldía Iztapalapa, C.P. 09310. -----

El Proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** entrega al **C. Roberto Contreras Hernández**, Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad, los tickets originales **No. 338141 y 38144** con un pesaje total de **10,980 kg.** -----

El **C. Roberto Contreras Hernández**, Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad, agradece la asistencia y participación de los presentes y manifiesta que se continuará con la depuración documental el día 15 de mayo del año en curso

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the document.



a las 09:30 horas. -----

En la Ciudad de México, siendo las 9:30 horas del día 15 de mayo de 2024, en el inmueble ubicado en la Avenida el Rosario, Col. Xochinahuac, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México se procede a continuar la elaboración del acta correspondiente a la baja y depuración de cajas de papel sin valor documental, en términos del numeral 8.3.3.4 de la Circular Uno 2019, Normatividad en materia de Administración de Recursos. -----

Participan en este acto: el **C. Ulises Daniel Morales Aguilar**, Subdirector de Archivo, en representación de la Dirección General de Registro Público de Transporte, el **C. Roberto Contreras Hernández**, Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad y el **C. José Carlos González Acosta**, Proveedor Recy Metales de México, S.A. de C.V. -----

----- H E C H O S -----

El **C. Roberto Contreras Hernández**, Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad, manifiesta que se dará continuidad e inicio al retiro del archivo ubicado en el inmueble ubicado en la Avenida el Rosario, Col. Xochinahuac, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México para depuración documental por lo que solicita al **C. Ulises Daniel Morales Aguilar**, Subdirector de Archivo, y representante de la Dirección General de Registro Público de Transporte, indicar al proveedor la localización del archivo documental. -----

El **C. Ulises Daniel Morales Aguilar**, Subdirector de Archivo, indica la localización de las cajas al proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** y se procede al retiro correspondiente. -----

El proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** inicia con el traslado de cajas a las camionetas. -----

El proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** manifiesta a las 13:00 hrs contar con la camioneta y procede a retirarse del inmueble y realizar el pesaje correspondiente en la calle Mayoristas No. 23, Col. Ejidos del Moral, alcaldía Iztapalapa, C.P. 09310. -----

El Proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** entrega al **C. Roberto Contreras Hernández**, Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad, los tickets originales **No. 38273** con un pesaje total de **6,110 kg.** -----

El **C. Roberto Contreras Hernández**, Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad agradece la asistencia y participación de los presentes y de esta forma se da por concluida la depuración documental siendo las 17:00 horas, del día 15 de mayo del 2024 firmando al calce y al margen todos y cada uno de los servidores públicos -----

V
R
A
A
A



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS



que en ella intervinieron. -----


Jonathan Iván Castillo Aguirre
Auxiliar Administrativo

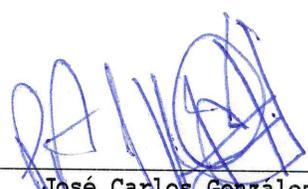

Ulises Daniel Morales Aguilar
Subdirector de Archivo


Brenda Virginia Mendoza Velasco
Jefa de Unidad Departamental de
Supervisión del Sistema ECOBICI


Viridiana Vianey Cárdenas Duarte
Jefatura de Unidad Departamental con
Centro de Servicio 4


Pedro Rojas Sandoval
Jefe de Unidad Departamental de
Integración de Indicadores de Programas


Roberto Contreras Hernández
Auxiliar Administrativo en
representación de la Jefatura de Unidad
Departamental de Control de Archivos


José Carlos González Acosta
Proveedor Recy Metales de México, S.A. de
C.V.

Las firmas que anteceden corresponden al Acta Circunstanciada de la Primer Baja documental 2024 con orden de entrega de bienes muebles con número de folio 3.01 y folio 3.07.



Acta Circunstanciada de la Primer Depuración Documental 2024 de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México en el inmueble ubicado en "Velódromo"

En la Ciudad de México, siendo las 9:30 horas del día 17 de mayo de 2024, en el inmueble ubicado en Calle Genaro García, sin número, Col. Jardín Balbuena, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, se procede a elaborar el acta correspondiente a la depuración de 316 cajas de papel sin valor documental, en términos del numeral 8.3.3.4 de la Circular Uno 2019, Normatividad en materia de Administración de Recursos. -----

Participan en este acto: el **C. Ulises Daniel Morales Aguilar**, Subdirector de Archivo en representación de la Dirección General de Registro Público de Transporte, el **C. Roberto Contreras Hernández**, Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad y el **C. José Carlos González Acosta**, proveedor Recy Metales de México, S.A. de C.V.-----

----- ANTECEDENTES -----

Mediante la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Movilidad del ejercicio 2023, fue presentado e informado el oficio DGRPT/08126/2023 signado por la Dirección General de Registro Público del Transporte correspondiente a la solicitud de depuración documental de un aproximado de 6,418 cajas de archivo sin valores primarios y secundarios, localizadas en distintos inmuebles de esta Secretaría de Movilidad, mediante el oficio **SM/DGAYF/CRMAS/2311/2023** la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad, solicita a la Subdirección de Administración de Control Documental en la Secretaría de Administración y Finanzas, iniciar el procedimiento correspondiente a la baja documental de 6 Unidades Administrativas de la Secretaría de Movilidad, no se omite señalar que en la información que integra dicho oficio, fue presentado el dictamen sanitario elaborado por la Agencia Sanitaria de la Ciudad de México, ya que las cajas en comento se localizan con fauna nociva y causa físico ambientales generando riesgo para la salud del personal, con número de oficio **SAF/DGRMSG/SACD/003/2024** la Subdirección de Administración de Control Documental, genera el registro de baja asignando el registro archivístico **MX09-CDMX-BD-SEMO-01-2024**, con fecha 03 de abril la Dirección Ejecutiva de Almacenes e Inventarios realizó una visita al inmueble ubicado en Goethe donde fueron se localizaba la mayoría del archivo solicitado para la depuración fue realizado un muestreo de la composición del material, localizando papel con grapas, clips y plástico, por lo que, se acordó modificar los oficios dónde se manifestara los bienes de papel archivo encuadrar a papel revoltura por los bienes visualizados, derivado de la solicitud, mediante el oficio **SM/DGAYF/0307/2024** la Coordinación de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios en la Secretaría de Movilidad, remite al Dirección Ejecutiva de Almacenes e Inventarios en la Secretaría de Finanzas las inconsistencias señaladas con la finalidad de integrarlo al expediente, de fecha 24 de abril del año en curso se ingresa a la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad la orden de entrega de bienes muebles con número de **folio 3.07** signada por el Director Ejecutivo de Almacenes e Inventarios.-----

----- HECHOS -----



El **C. Roberto Contreras Hernández**, Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad, manifiesta dar inicio al retiro de archivo ubicado en el inmueble Calle Genaro García, sin número, Col. Jardín Balbuena, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, solicita al **C. Ulises Daniel Morales Aguilar**, Subdirector de Archivo en representación de la Dirección General de Registro Público de Transporte, indicar al proveedor la localización de las 316 cajas de archivo documental.-----

El **C. Ulises Daniel Morales Aguilar**, Subdirector de Archivo, indica la ubicación de las cajas al proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** y se procede al retiro correspondiente. --

El proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** inicia con el traslado de cajas a la camioneta.-----

El **C. Ulises Daniel Morales Aguilar**, Subdirector de Archivo, manifiesta que se localizan 11 cajas más de lo expuesto en el oficio de solicitud de baja, mismo año y contenido de módulos, sin valores primarios y secundarios, por lo que, solicita el retiro y bajas de las mismas.--

El **C. Roberto Contreras Hernández**, Auxiliar Administrativo en representación de la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos en la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad, manifiesta que se requiere se indique por oficio el retiro total de las cajas a la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Movilidad e indica que la Dirección General de Registro Público del Transporte queda como responsable por el incremento de cajas en comento.-----

El **C. Ulises Daniel Morales Aguilar**, Subdirector de Archivo, indica se realice el retiro correspondiente quedando un total de 327 cajas para la depuración documental.-----

El proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** siendo las 13:00 hrs manifiesta que en la camioneta se encuentran las 327 cajas y se procederá a retirarse a la ubicación en calle Mayoristas No. 23, Col. Ejidos del Moral, alcaldía Iztapalapa, C.P. 09310 donde se realizará el pesaje correspondiente a la Dirección General de Registro Público de Transporte.-----

El Proveedor **Recy Metales de México, S.A. de C.V.** entrega al **C. Roberto Contreras Hernández**, el ticket original No. 38483 con un pesaje total de 6,520 kg. -----

El **C. Roberto Contreras Hernández**, designado por la Jefatura de Unidad Departamental de Control de Archivos, agradece la asistencia y participación de los presentes y de esta forma se da por concluida la depuración documental que integra la orden de entrega de bienes muebles con número de folio 3.07 siendo las 17:00 horas del día 17 de mayo del 2024, firmando al calce y al margen todos y cada uno de los servidores públicos que en ella intervinieron.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS



2024
AÑO DE
Felipe Carrillo
PUERTO
BENEFICIO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYAB

Ulises Daniel Morales Aguilar

Subdirector de Archivo en la Dirección
General de Registro Público de Transporte

José Carlos González Acosta

Proveedor de Recy Metales de México S.A.
de C.V.

Roberto Contreras Hernández

Auxiliar Administrativo en la Jefatura
de Unidad Departamental de Control de
Archivos

Las firmas que anteceden corresponden al Acta Circunstanciada de la Primer Depuración Documental 2024 de la orden de entrega de bienes muebles que integra el número de folio 3.07 de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México